El Secretario General del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Decreto Departamental No. 000021 del 2020, por medio del cual se delegan facultades en materia contractual y

CONSIDERANDO

1. Que, por motivos de conveniencia y legalidad, el Departamento del Atlántico requiere contratar la obra que tiene por objeto: "**CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SOCAVON MUNICIPIO DE LURUACO - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

2. Que el Artículo 2° de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Selección de Mínima Cuantía.

3. Que de acuerdo con el artículo 2 numeral 1º de la ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista por regla general se efectuará mediante la modalidad de Licitación Pública.

4. Que la necesidad a satisfacer se encuentra contenida en el Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

5. Que el día veintiuno (21) de mayo de 2025, se publicaron en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II www.contratos.gov.co, los siguientes documentos: i.) El aviso de convocatoria; ii.) Los estudios previos; iii) El proyecto de pliego de condiciones; iv.) El análisis económico del sector y demás documentos que hacen parte integral del proceso, los cuales estuvieron disponibles para consulta, así como físicamente en la Secretaría General, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

6. Que el valor estimado del presupuesto oficial es de **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 1,927,844,200.00),** suma que incluye todos los costos directos e indirectos, y los montos correspondientes a Administración, Imprevistos y a la Utilidad del contratista –AIU.

7. Que el Presupuesto Oficial para la presente contratación se encuentra respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	202600014
VALOR:	$1,927,844,200
FECHA:	20/05/2026

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000

8. Que durante el término de traslado del proyecto de pliego de condiciones, se presentaron observaciones al proceso de selección, las cuales fueron resueltas y publicadas oportunamente en la plataforma de SECOP II.

9. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Licitación Pública No. LP-0006-2026 cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SOCAVON MUNICIPIO DE LURUACO - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar el pliego de condiciones definitivo que, para el efecto, se encuentra debidamente elaborado, conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	20 de abril de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Estudios y Documentos Previos	20 de abril de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones	20 de abril de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta el 5 de mayo de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliegos de Condiciones.	25 de mayo de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Acto Administrativo de apertura del Proceso de Selección	25 de mayo de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de mayo de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Audiencia de Asignación de Riesgos	28 de mayo de 2026 Hora: 9:00 A.M.	La diligencia se realizará a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, mediante LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, el cual será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 9 de junio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	12 de junio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	12 de junio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha de cierre	19 de junio de 2026 Hora: 9:00 A.M.	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	24 de junio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 2 de julio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	7 de julio de 2026	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	8 de julio de 2026 Hora: 9:00 A.M.	La diligencia se realizará a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, mediante LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, el cual será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del acto administrativo e adjudicación o declaratoria desierta.	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega de garantías	Plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación (www.contratos.gov.co – SECOP II), donde los proponentes podrán consultar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en el respectivo pliego de condiciones definitivo y demás documentos,

anexos, formatos y matrices que hacen parte integral de éste.

ARTICULO CUARTO: Convóquese a las veedurías ciudadanas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º de la ley 850 de 2003, para que realicen el respectivo control social y vigilancia sobre la gestión pública que se desarrolla en el presente proceso de selección.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dada en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

FIRMADO EN ORIGINAL
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

	Nombre	Cargo	FIRMA
Proyectó:	Diela Garces Espitia	Abogada Externa Secretaría General	
Revisó:	Gustavo Miranda	Abogado Externo Secretaría General	
Revisó:	Rachid Nader Orfale	Secretario Jurídico Gobernación del Atlántico.	